

San Miguel, 27 de mayo de 2021

Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2020

Dirección Distrital 02D03 Chimbo-San Miguel-Educación

La Dirección Distrital 02D03 Chimbo-San Miguel-Educación del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 11 de mayo de 2021 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 13 al 26 de mayo del 2021, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2020, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2021, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- ✓ Se fortalezcan los procesos administrativos para mejorar el accionar educativo.
- ✓ Se restituya los docentes en instituciones que son requeridos.
- ✓ Que se utilicen todos los recursos presupuestados en las Unidades de Producción.
- ✓ Establecer proyectos, convenios y acciones orientadas a incrementar los servicios de internet en las instituciones educativas especialmente rurales donde se ha evidenciado la falta de atención con este servicio, que por problemas de la pandemia del Covid-19 habrían sido una herramienta para continuar los estudios desde casa.
- ✓ Que se dé mantenimiento a las instituciones educativas que lo solicitan.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 27 días del mes de mayo de 2021

Cargo: DIRECTOR DISTRITAL
Nombre: Ramón Humberto Mazón Cedeño
C.I.: 0201063922